

Incrementa número paquetes a recuento

Aumentan de 50 mil a 78 mil los paquetes electorales en los que habrá recuento de voto por voto en la elección para Presidente de la República

México, D.F.- Luego de llegar a un acuerdo para aplicar el principio de máxima apertura de paquetes, el IFE aumentó el número de casillas a recontar voto por voto como parte del cómputo de la elección presidencial.

De 50 mil paquetes electorales originalmente previstos, la cifra pasó a 78 mil 12, lo que representa 54.5% del total.

La aplicación de este principio se dio a raíz de que la coalición Movimiento Progresista que enarbola la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador solicitara el recuento total de casillas.

Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del instituto, informó además —en el marco del inicio de los cómputos distritales—, que en el caso de los comicios para elegir senadores habrá recuento voto por voto en 87 mil 806 paquetes, lo que equivale a 61.3% del total.

En el caso de la elección de diputados se recontarán 86 mil 38 paquetes, el



Con la presencia de los representantes de los partidos, la mayoría de los consejos distritales procedieron a la apertura de paquetes electorales para el recuento de votos.

60.3% del total.

El presidente del IFE, Leonardo Valdés, reiteró el respaldo del instituto al recuento: “El IFE respalda el recuento: Voto por voto y casilla por casilla cuando haya fundamento legal para ello y sólo cuando haya fundamento legal para ello”.

Según reportes del secretario Ejecutivo del IFE, sólo en 10 de las 300 juntas distritales encargadas de procesar los recuentos de votos se registraron manifestaciones.

Para procesar el recuento de votos se crearon mil 200 grupos de trabajo en todo el país. En cada consejo distrital habrá entre 2 y 4 grupos.

Los recuentos voto por voto están concentrados en los estados con mayor lista nominal del País. La entidad con mayor número de distritos a recontar (parcial

LOS RECUEENTOS

Paquetes electorales que abrirán para el recuento de voto por voto del total de 148 mil paquetes.

Presidencia	78,012
Senado	87,806
Diputados	86,038

o totalmente) es el Estado de México con 40, seguido del Distrito Federal con 27 distritos; Veracruz con 21; Jalisco con 19; Puebla con 16 y Guanajuato con 14.

La apertura de paquetes electorales y el recuento de votos procede, según el artículo 295 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), cuando se detectan errores o inconsistencias en las actas de escrutinio y cómputo; cuando el núme-

ro de votos nulos sea mayor a la diferencia entre el primero y el segundo lugar de la votación y cuando todos los votos sean depositados a favor de un partido.

El cómputo total de votos en distritos procederá cuando la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor a un punto y haya una solicitud expresa al inicio de la sesión del Consejo Distrital. Para procesar los recuentos, cuatro juntas distritales utilizarán la calle; otras 16 recurrirán a sedes alternas.

El plazo máximo es de 24 horas para el conteo en cada nivel de elección, a fin de que en 72 horas se termine el cómputo de las tres elecciones, por lo que deberán concluir el sábado, para que el domingo el Consejo General del IFE sesione para el cómputo nacional.

—EL UNIVERSAL



José Woldenberg, ex consejero presidente del IFE, dijo que los comicios no se llevan a cabo dentro de un laboratorio.

Descartan expertos comicios perfectos

Analistas coinciden en que en las pasadas hubo equidad por la conjugación de variables

México, D.F.- Ocho académicos de distintas instituciones, como el Colegio de México y la UNAM, discutieron ayer sobre los resultados y las irregularidades registradas en la jornada electoral.

José Woldenberg, ex presidente del IFE, y José Antonio Crespo, investigador del CIDE, sostuvieron que las irregularidades denunciadas por el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, de compra de votos e inequidad en la contienda, son hasta cierto punto normales ya que no hay elecciones totalmente limpias en ningún lugar del mundo.

“Las elecciones no se llevan a cabo en un laboratorio y no es siquiera pertinente tratar de controlar todas y cada una de las variables que rodean la elección. Pero creo que, en el caso mexicano, las variables sí construyen equidad”, afirmó Woldenberg.

“Las elecciones son un instrumento para dirimir de forma pacífica y civilizada la lucha por el poder (...) pero precisamente como lo que está en juego por la lucha por el poder es mucho, difícilmente los contendientes se reprimen en la tentación de

tratar de meter mano negra y prácticamente todo mundo cae en eso”, afirmó Crespo.

“Si se pide para validar la impecabilidad de la elección, la perfecta equidad, la perfecta limpieza y transparencia, el resultado es que nunca vas a poder tener una elección válida”, agregó el investigador del CIDE.

Sergio Aguayo, investigador del Colegio, preguntó: ¿Cuántas irregularidades serían tolerables entonces en una elección?

A lo que Crespo respondió que toda irregularidad podría dejarse pasar mientras que su magnitud no determinara el resultado final.

Aguayo no quedó conforme y aseguró que no se ha hecho nada desde el IFE para combatir o evidenciar las prácticas de compra y coacción del voto.

“Todos los partidos y actores políticos saben perfectamente lo que está pasando, y lo que más me irrita es que nunca se han preocupado por poner los controles”, afirmó en entrevista posterior.

“No es ningún secreto, se compran los votos y se coacciona. No sabemos cuánto”.

—AGENCIA REFORMA

Tendrá récord de mujeres la próxima Legislatura

México, D.F.- La Cámara de Diputados estará integrada por 186 mujeres, 50 diputadas federales más que en la legislatura que está por terminar, luego de que se cumpliera la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que obligaba a los partidos políticos a cumplir con la cuota

de género.

De acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el 37.2% de la Cámara de Diputados estará integrado por mujeres: 95 de mayoría relativa y 91 de representación proporcional.

La Red de Mujeres en Política, conformada por mu-

jes de todos los partidos políticos, dio a conocer que el número de mujeres que obtuvieron una diputación federal de mayoría relativa es de 97 de un total aproximado de 543 candidatas para ocupar los 300 lugares del Congreso.

Esto significa que el porcentaje de mujeres electas

por mayoría relativa fue de 32.33%. En la elección federal de 2009 el porcentaje alcanzado por este principio fue de 17.33 (52 diputadas), de las cuales después de tomar posesión se restaron las ocho que renunciaron y que fueron conocidas como Juanitas.

Según especialistas como

Diego Díaz Iturbe, de Impacto Legislativo, esta será la legislatura que cuente con el mayor número de mujeres que se haya tenido.

Entre las mujeres que lograron un lugar en el Congreso se encuentran Diva Hadamira Gastélum, Purificación Carpinteyro, María Elia Cabañas, Adriana Fuentes Téllez, Lucía Micher, Petra Barrera y Elizabeth Vargas Martín del Campo,

entre otras.

El Tribunal Electoral dictó una serie de medidas para garantizar el cumplimiento por parte de los partidos políticos de la regla de representación proporcional por género que garantizaría una cuota mínima de representación femenina de por lo menos 40%, en las candidaturas a diputaciones y senadurías.

—EL UNIVERSAL